

**RESEÑAS**

**Dominar el mundo**

«Reseña» a Mazower, M. (2018). *Gobernar el mundo. Historia de una idea desde 1815*. Valencia: Barlin, 570 páginas.

Felipe Giménez Pérez

(Universidad Complutense de Madrid)

En la disciplina política denominada «relaciones internacionales» sabido es que podemos distinguir dos paradigmas: el paradigma realista que concibe las relaciones internacionales como política de poder y el paradigma pacifista que sostiene la importancia de la colaboración interestatal y del derecho internacional. Mark Mazower investiga históricamente los intentos de crear una gobernanza o gobernanza mundial internacional, supranacional que instaure una legalidad internacional y que contribuya a la paz y a un mundo más seguro desde 1815.

En 1815 las potencias europeas se pusieron de acuerdo en enterrar la Revolución y sus efectos. «No hay más que un único asunto importante en Europa», declaraba Metternich, «y es la revolución» (31). En aquel tiempo dominaba Europa el concierto internacional de Viena y de la Santa Alianza. Había que impedir la revolución. Cualquier Estado que fuera revolucionario y que fuera en contra del Antiguo Régimen sería considerado una amenaza para el orden internacional europeo. Gran Bretaña se oponía a que la Santa Alianza fuera una policía política internacional. Sólo si los intereses vitales de Gran Bretaña se hallaban en peligro, ésta intervendría.

Ya adelanto que pretender conseguir un universo político es harto imposible y una falta de realismo. Como bien dijo Carl Schmitt, más que de un universo político procede hablar de un pluriverso político. Los Estados se hallan sumidos en una perpetua lucha de todos contra

todos por el poder. La guerra es la desembocadura lógica de las relaciones internacionales. Los Estados se encuentran en estado de naturaleza.

Bien es cierto que el capitalismo y la ideología liberal aspiran a la paz y a la extensión del mercado. El pacifismo y el anarquismo son dos derivadas de la ideología liberal. A medida que el mercado capitalista se expande por el mundo, afloran ideologías pacifistas, armonistas, federalistas que buscan establecer un Estado mundial o una federación de Estados republicanos pacíficos que resuelvan sus diferencias recurriendo al arbitraje y al derecho internacional.

Al final todas las organizaciones internacionales, pacifistas, etc no han podido evitar el hecho del imperialismo, el colonialismo y la lucha entre las grandes potencias. Al margen de los Estados nacionales quedan las organizaciones no gubernamentales dependientes del Gobierno. La idea de un gobierno del mundo queda en entredicho constantemente. Eso sí, hay hegemonía imperial que actualmente se sirve de organismos internacionales para dictar su política conforme a sus intereses.

En el siglo XIX el liberalismo aspira al pacifismo a través del libre comercio de mercancías. El principal ideólogo de esta doctrina fue Cobden. La liberalización del comercio traería la prosperidad económica, la colaboración internacional y la paz entre los Estados. «Según mi opinión, el principio del libre comercio actuará sobre el mundo moral como el principio de gravedad en el universo: acercará a los hombres, superará las oposiciones raciales, religiosas y lingüísticas, y nos unirá mediante los lazos de la paz perpetua» (Münkler, H., 2020, 56).

El liberalismo también desembocó en el nacionalismo, el principio de las nacionalidades, a cada nación un Estado y en el principio de autodeterminación. «Lo que necesitamos», escribía Mazzini, «es [...] que todos los pueblos europeos se unan para remar en una misma dirección [...]. El día en que, en cada uno de los países donde opera nuestro movimiento, nos pongamos en pie al unísono, ese día venceremos. Para entonces, la intervención extranjera (de los déspotas) será ya imposible» (83).

Frente al internacionalismo de las naciones y los pueblos apareció el internacionalismo proletario de Marx y Engels. Había que sustituir la lucha interestatal o internacional en lucha de clases interna, en guerra civil.

Frente a estas dos ideas utópicas siempre estuvo presente la idea de imperio, el realismo político. Lord Acton defiende en 1862 la idea de imperio protector, un imperio generador a decir de Gustavo Bueno, claro, pero que tratándose del imperio anglosajón tiene que resultar ser un imperio depredador como es el imperialismo británico históricamente.

En 1851 se celebró en Londres el Congreso pacifista universal y se buscó elaborar un código de derecho internacional. Someter la política internacional al derecho. Al igual que lo político no puede ser anegado en el derecho mucho más ocurre con las relaciones internacionales. Estas ideas utópicas como todo el mundo se podrá imaginar, fracasaron.

Sólo si hay una gran potencia imperial dispuesta a obedecer voluntariamente y a imponerlas a las demás potencias, tiene sentido el hablar de un derecho internacional. Los Estados son las unidades políticas, los sujetos políticos por eso de la soberanía, del poder político, de su fuerza. Lo demás es música celestial. Sin embargo, el internacionalismo, la idea de una ley internacional por encima de la soberanía de los Estados prevaleció en las conciencias subjetivas de los pacifistas. Estas ilusiones perviven hoy de manera poderosa conviviendo con la política de poder de las grandes potencias, guiadas por el realismo político.

Como la idea de un gobierno mundial en un solo Estado es ilusoria, sin negar que según Gustavo Bueno nos hallamos en la etapa postestatal en el curso de la sociedad política, tenemos que decir que la proliferación de organizaciones internacionales, del derecho internacional y de asociaciones internacionales no han sustituido el imperio de las grandes potencias. Los únicos que se someten a las autoridades internacionales son los países débiles, pequeños. La biocenosis global sigue plenamente vigente.

El internacionalismo idealista, es eso, idealismo, superchería, locura y necedad. Como decía Von Moltke, «la paz perpetua es una ilusión, y ni siquiera una ilusión bella. La guerra forma parte del divino orden del mundo» (115). Es la desembocadura lógica de las relaciones internacionales. Eso sí, las grandes potencias han obrado organizaciones internacionales mediante para cumplir sus propósitos, ortogramas imperiales e intereses nacionales.

Todas estas ideas pacifistas harto idealistas parten del supuesto del régimen representativo parlamentario en el cual, en la sede del poder legislativo, desinteresadamente, bajo el dominio de la razón y de la argumentación racionales ante el público, sin ocultación, puede hallarse el bien común mediante la discusión y sin recurrir a la fuerza, coacción o presión, por la pura lógica racional y pensando en el interés general. Lo que ya es una ilusión en el terreno político parlamentario intranacionalmente se piensa que puede ser válido igualmente en el terreno de la política internacional. Secreciones políticas del régimen representativo burgués.

Lo cierto es que como viene a reconocer Mazower el florecimiento de las organizaciones internacionales no estatales, sino supraestatales no ha impedido que sigan las relaciones internacionales por la fuerza y por el poder. Tampoco ha impedido que las grandes potencias no se dejen gobernar por tribunales internacionales u organizaciones supranacionales. El principio de la soberanía absoluta e incondicionada sigue estando vigente guste o no guste a los ideólogos progresistas.

Al concierto europeo de 1815, a la Santa Alianza le sucedieron otros conciertos diplomáticos pero paulatinamente además se fue abriendo paso la ideología internacionalista parlamentaria supranacional que creía en el derecho internacional y en la sustitución de la política de poder y de estado de naturaleza por el derecho internacional, el diálogo y el arbitraje pacífico de las disputas mediante la proliferación de organizaciones no gubernamentales y de organizaciones internacionales así como de convenciones de desarme, etc. Así llegamos a lo que Gustavo Bueno denomina la etapa posestatal del desarrollo o curso de las sociedades políticas.

El primer gran paso en esta dirección lo constituyó la fundación de la Sociedad de Naciones. «Las alternativas internacionalistas a la diplomacia tradicional privilegiaban la transparencia al secretismo, y la participación a la exclusión. Los internacionalistas creían en la cooperación entre naciones dirigida por el progreso científico y comercial, al tiempo que consideraban la diplomacia basada en alianzas y el militarismo irracionales y retrógrados» (163).

Woodrow Wilson ha pasado a la historia como un héroe político, humanitario, benévolos y salvador de la humanidad. Era el Dios de la paz, como recientemente ha sido considerado Barak Obama al otorgársele sin ningún fundamento el Premio Nobel de la Paz. «Para sus partidarios su figura encarnaba una América preocupada por el mundo y su cuidado, que se negaba a mirar tan sólo de puertas adentro: su muerte prematura, poco después de fracasar en su intento por conseguir el respaldo del Senado para la Sociedad, fue interpretado como una suerte de martirio moderno. Medio siglo después de su muerte en 1924, se convertiría en un –ismo. George W. Bush, Dick Cheney y Donald Rumsfeld contribuyeron también al culto a Wilson: tras la invasión de Irak en 2003, muchos críticos, preocupados profundamente por una América que daba la espalda a las instituciones multilaterales, volvieron la vista hacia él, buscando en su ejemplo inspiración para un nuevo siglo»(165-6).

Este pacifismo es liberal, anglosajón y protestante calvinista ante todo. «Wilson, hijo de un pastor presbiteriano, pensaba más en los bíblicos términos de pactos que de contratos, y deseaba construir algo que creciera de manera orgánica a lo largo del tiempo hasta satisfacer las universales aspiraciones de la humanidad, no los intereses de unos cuantos poderosos que podían salirse con la suya de todos modos» (169). Con el discurso dirigido por Wilson al Congreso a comienzos de abril de 1917, en el que anuncia el endurecimiento de las relaciones con Alemania y exhortaba a los EE.UU. a entrar en guerra, decía Wilson que «Lo que estaba en juego, afirmaba Wilson, era “la defensa de los principios de paz y justicia en la vida del mundo contra el poder egoísta y autocrático, así como implantar entre los pueblos realmente libres y autónomos el consenso de propósitos y actuaciones que garantizaría en adelante el cumplimiento de dichos principios. El problema de las autocracias tales como la monarquía prusiana estribaba en que sus gobernantes hacían caso omiso a los deseos de sus pueblos; de hecho, Wilson declaraba abiertamente que los EE.UU. no tenían conflicto alguno con “el pueblo alemán”» (173). El imperialismo liberal se hacía pacifista, internacionalista y entraba en guerra, pero no contra el pueblo alemán, olvidando que el pueblo es indisoluble del gobierno y de la patria y que todos los pueblos tienen el gobierno que se merecen. Esto confirma que el internacionalismo es una nueva manera de configurar el imperialismo y la lucha entre Estados.

Antiguamente se pensaba que el derecho de guerra era algo esencialmente perteneciente al Estado y a su soberanía, se ha ido imponiendo la idea de que la guerra es algo que hay que evitar a toda costa y que es intrínsecamente perversa. Ahora ya no se habla de guerra, sino de misión de paz, claro que el objetivo de la guerra es conseguir una paz. Hoy en día, debido al fundamentalismo democrático, se justifica la guerra para defender o expandir la democracia, los derechos humanos y la ideología democrática. Una guerra tal sería

considerada justa y legítima. Otras motivaciones políticas serían consideradas como monstruosas o como criminales. Las organizaciones internacionales tales como la Sociedad de Naciones y la ONU nacieron precisamente para pacificar el mundo y poner en manos de la comunidad internacional una serie de instrumentos políticos, jurídicos y diplomáticos para evitar las guerras futuras. En el siglo XX después de 1920 se han originado muchas guerras sin embargo. La fuerza de la ONU, como antes ocurría con la Sociedad de Naciones, no es más que un conjunto de los Estados que la componen. En sus decisiones pueden intervenir las grandes potencias para vetar aquellas resoluciones que no les resultan favorables a ellos o a sus aliados.

Actualmente se sostiene que la democracia es la forma final de la historia política, la forma más elevada y definitiva para vivir en paz, en libertad y en solidaridad. Ser demócrata se convierte en las democracias fundamentalistas en ser honrado, no ser demócrata se hace equivalente a ser un hombre no plenamente desarrollado. Un Estado no democrático carece de legitimidad. San Agustín pensaba que los hombres que no eran cristianos no tenían dignidad humana ni derechos humanos. Tampoco los Estados paganos tenían derechos, no eran legítimos enemigos políticos. Vivían en la barbarie y en el salvajismo, por lo tanto, podían ser destruidos. También en el siglo XIX muchos pensadores anglosajones pensaban que el derecho internacional y humanitario no les era aplicable a los pueblos inferiores o razas inferiores situados en niveles inferiores de desarrollo en comparación con las naciones blancas europeas.

La ONU, esto es, las democracias fundamentalistas que la pueblan trata de extender por el mundo continuamente el sistema democrático. Los EE.UU. se han convertido en los principales adalides de tal cruzada democrática poblada de misiones de paz. Gustavo Bueno ya supo ver en su momento que esta cruzada fundamentalista democrática derivaba del mercado pletórico de bienes del capitalismo actual.

La fundación de la Sociedad de Naciones supuso un gran intento de establecer un gobierno mundial que resolviera pacíficamente los conflictos mediante el arbitraje y el derecho internacional. Sin embargo, los EEUU no se integraron en tal organización y por lo demás, la dialéctica política entre los Estados siguió su curso. Por lo demás, Lenin calificó la Sociedad de Naciones como cueva de ladrones imperialistas capitalistas. Así, frente a la Sociedad de Naciones parlamentaria y liberal se sitúa la Tercera Internacional Comunista, la Komintern marxista, internacionalista proletaria dirigida desde Moscú por el Partido Bolchevique. De todos modos, la URSS fue admitida en la Sociedad de Naciones en septiembre de 1934. Stalin, de manera realista no se hacía muchas ilusiones sobre la Sociedad de Naciones. Tampoco se hacía ilusiones con la Komintern. «Stalin, por su parte, se hacía pocas ilusiones respecto a esta, y la idea de seguridad colectiva no le inspiraba por su parte, confianza alguna, ya que no albergaba auténticas esperanzas de alcanzar un entendimiento más estrecho con ninguna potencia capitalista. No obstante, aún se hacía menos ilusiones con respecto a la Komintern» (239).

En una entrevista con H.G. Wells, que se hizo célebre, se puso de manifiesto la gran calidad como estadista realista de Stalin y la gran ingenuidad positivista ingenua e idealista de H.G.

Wells. Stalin estaba con los pies en la Tierra: «Este, mostrándose respetuoso hacia Roosevelt, dejaba claro que, a su juicio, el New Deal americano no lograría, en sus aspiraciones de salvar el capitalismo, sustraerse a sus propias contradicciones. La idea de Wells según la cual ingenieros y científicos podrían llegar a ser los configuradores de un nuevo orden mundial no le convencía. Los ingenieros hacían lo que se les indicaba, sentenciaba Stalin: los científicos, por su parte, eran tan capaces de hacer el bien como de infligir un daño inmenso» (240).

Carl Schmitt afirma que con la transformación del *ius publicum europaeum* la guerra se volvió total y el enemigo se convirtió en criminal. La distinción espacial interior/exterior se disolvió y toda la tierra se transformó en un espacio para el enfrentamiento la crítica a la ideología universalista que judicializa la política internacional en nombre de la moral y el derecho. «El auténtico poder consiste, como expresara el teórico del derecho Carl Schmitt, en la capacidad de dictar las normas y de decidir cuándo y a quién deben ser aplicadas» (241).

Frente a Carl Schmitt está el pacifismo jurídico internacionalista, uno de cuyos más insignes representantes y teóricos fue Hans Kelsen. Kelsen afirma en esta misma línea de pensamiento que Kant que «No puede caber duda de que la solución ideal del problema de la organización mundial como el problema de la paz mundial es la creación de un Estado Federal Mundial compuesto de todos o del mayor número de naciones posible» (Kelsen, H., 2003, 30).

La fundación de la ONU supuso un paso más adelante en un cierto gobierno mundial por parte de las grandes potencias a través de la ONU. La ONU busca debilitar la soberanía y la autonomía de los Estados nacionales y disolver tales Estados en organizaciones internacionales que se inmiscuyen en sus asuntos internos: derechos humanos, agricultura, ganadería, pesca, economía, ideología de género, cambio climático, salud, etc vaciando así los órganos nacionales de contenido. Esto no afecta, claro está a las grandes potencias, muy celosas de mantener su independencia y de actuar si fuere necesario, de manera unilateral para satisfacer sus intereses nacionales.

El libro aporta muchos datos, muchas anécdotas, pero aporta muy pocas opiniones y doctrinas discrepantes frente al internacionalismo pacifista fundamentalista democrático, suministrando así la idea de que el autor acepta acríticamente el punto de vista del pacifismo internacionalista democrático que se lleva como moda política actual, dando por supuesto como bueno el devenir actual de las relaciones internacionales. Los pobres necesitamos tener patria, Estado, nación que nos proteja de los abusos y atropellos de las transnacionales y de otros Estados y de los abusos internos por supuesto.

**BIBLIOGRAFÍA CITADA.**

Münkler, H. (2020). *Imperios*. Madrid: Nola Editores.

Kelsen, H. (2003). *La paz por medio del derecho*. Madrid: Trotta.